

VIII Media Maratón de la Sidra

Nava - Bimenes - Nava

Sábado 7 de septiembre de 2013 a las 17:30 horas



ORGANIZA



Ayuntamiento de Nava Ayuntamiento de Bimenes

PATROCINA



COLABORA



HOTEL Villa de Nava

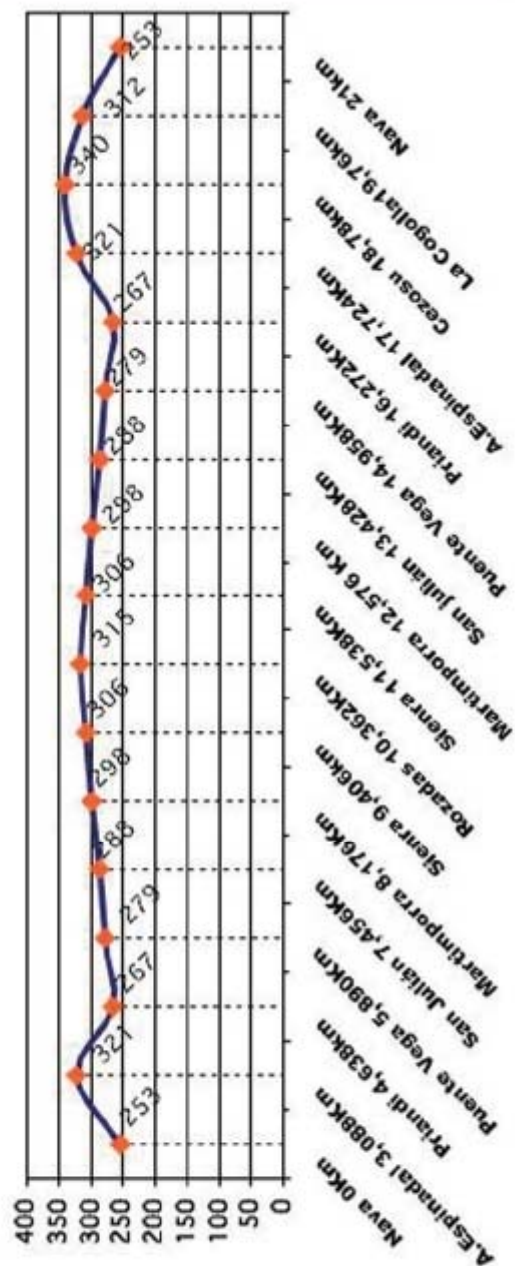


SIDRA POMAR



CAJA RURAL

Nava-Bimenes (Rozadas)-Nava



COLABORA:

HOTEL
Villa de Nava



Casa Sidra
Muro

GRANDA BLANCO
CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.



Dister MUEBLES
BALBIN



SIDRA
POMAR



olsan
IMPRESIÓN Y RECURSOS GRÁFICOS

VIII Media Maratón de la Sidra

Nava - Bimenes - Nava

Sábado 7 de septiembre de 2013 a las 17:30 horas



ORGANIZA



www.navarunning.blogspot.com

PATROCINA

om3gafort^{SCC}
SUPERCORTICAL CONCENTRATION (SCC)

COLABORAN



Ayuntamiento de Bimenes



CAJA RURAL

INSCRIPCIONES:

El precio de la inscripción será de DIEZ euros / participante, a **ingresar previamente en la cuenta 3059 0018 99 1134168622 de la Caja Rural**, (en concepto de pago debe figurar, nombre y apellidos). En las inscripciones deberá figurar (nombre, apellidos, D.N.I., fecha de nacimiento, club). Pudiendo hacerse llegar por los siguientes medios:

- **Por correo:** NAVA ATLETISMO, Polideportivo Municipal de Nava, 33520 NAVA.
- **Personal o Telefónicamente:** Polideportivo Municipal de Nava Tfno: 985 71 65 88.
- **Por E-mail:** www.navarunning.blogspot.com

El plazo de inscripciones se cierra el 6/09/2013 a las 20:00h. Los dorsales se entregarán en el lugar de salida desde las 16:30 horas hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba.

CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías:

A. MASCULINA

Junior y promesas: de 18 a 22 años.

Senior: de 23 a 34 años.

Veteranos A: 35 - 39 años.

Veteranos B: 40 - 44 años.

Veteranos C: 45 - 49 años.

Veteranos D: 50 - 54 años.

Veteranos E: 55 - 59 años.

Veteranos F: de 60 y más.

B. FEMENINA

Junior y promesas: de 18 - 22 años.

Senior: de 23 - 34 años.

Veteranas A: 35 - 39 años.

Veteranas B: 40 - 44 años.

Veteranas C: de 45 y más.

C. ESPECIAL única

RECORRIDO

Discurre por los Municipios de NAVA Y BIMENES. El recorrido será de 21.097 metros y la prueba será controlada por jueces de la Federación Asturiana de Atletismo y por miembros de la Organización.

Salida frente al Ayuntamiento de Nava - Avda. Constitución - giro a la izda. (N-634 hasta cruce Bimenes) - giro a la izda. (AS-251), pasando por el alto del Espinadal, Priandi, San Julián hasta Rozaes, donde de nuevo cogeremos la AS-251 dirección Nava, hasta el alto del Espinadal, donde se gira hacia la derecha para seguir por

Pozocordero, Cecoso y Pando. Aquí se girará a la izda. hacia Nava para salir en la Cogolla a la ctra. de Fuensanta y por la misma entrar en Nava donde girando a la dcha. se pasará por la c/La Riega hasta Dominganes, donde giraremos a la izda. a meta que estará situada en el mismo lugar de la salida.

El cierre de control de participantes tendrá lugar a las **20:00** horas.

Al finalizar la prueba, todos los atletas que así lo deseen podrán hacer uso de las duchas del Polideportivo Municipal de Nava.

AVITUALLAMIENTO

Existirán puestos de avituallamiento (agua) en los puntos kilométricos 5, 10 y 15.

PREMIOS

Se establecerán los siguientes premios en metálico en categoría absoluta, tanto masculina como femenina:

1º Clasificado Masculino: 100 €	1ª Clasificada Fem.: 100 €
2º Clasificado Masculino: 50 €	2ª Clasificada Fem.: 50 €
3º Clasificado Masculino: 25 €	3ª Clasificada Fem.: 25 €

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

También habrá bolsa con camiseta, detalle de Sidra Pomar y otros productos para todos los clasificados.

REGLAMENTO

ARTICULO 1

Esta prueba está abierta a cualquier persona, esté o no federada, y que hayan cumplido los 18 años el día de la misma. No estará permitida la participación de Atletas Extranjeros que no posean Licencia Federativa o tengan Permiso de Residencia en Asturias.

ARTICULO 2

Todos los participantes deberán efectuar la carrera por el margen derecho de la calzada, exponiéndose, de no cumplirlo, a la inmediata descalificación. Deben de tener en cuenta que puede haber tráfico rodado durante el transcurso de la prueba.

ARTICULO 3

Cualquier participante deberá retirarse de inmediato si lo ordenase cualquier miembro del equipo médico de la Organización.

La prueba estará cubierta por un Equipo Médico de la propia Organización con la colaboración de Protección Civil. Asimismo la prueba contará con un Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil.

ARTICULO 4

Los dorsales deberán colocarse obligatoriamente en el pecho, sin recortar ni doblar; debiendo ir bien sujetos y visibles. Serán retribuidos en la línea de salida hasta 30 minutos antes de la prueba. El participante que no cumpla esta norma será descalificado.

ARTICULO 5

Estarán señalizados los puntos kilométricos.

Los únicos vehículos que podrán hacer seguimiento de la prueba serán aquellos que cuenten con la autorización correspondiente extendida por la Organización.

ARTICULO 6

RECLAMACIONES Y DESCALIFICACIONES

Cualquier reclamación sobre los resultados deberá ser presentada con respeto hacia los miembros de la Organización, y a los Jueces, las posibles reclamaciones deberán ser dirigidas por escrito al Juez Árbitro y no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

El Juez Árbitro de la prueba podrá descalificar y prohibir la participación de aquellos atletas que no cumplan con el reglamento de extranjeros o falsifiquen los datos para participación (circular 7 de 2005 de carreras en ruta y populares).

ARTICULO 7

Para establecer la clasificación general de la prueba, no se tendrá en cuenta la participación de vehículos adaptados por discapacidad, solo se tendrá en cuenta para la categoría correspondiente, en este caso categoría especial.

ARTICULO 8

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización, la cual se reserva el derecho de la interpretación de los artículos, pudiendo suprimir o establecer nuevas normas.

